



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 556/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de septiembre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el calendario del mes de octubre de 2024, para sesiones y comisiones, según se indica:

#### **Comisiones Resolutivas:**

Martes 08 de Octubre  
Martes 22 de Octubre

#### **Comisiones No Resolutivas**

Miércoles 02 de Octubre  
Miércoles 16 de octubre

#### **Plenos Mes de Octubre**

Jueves 10 de Octubre  
Jueves 24 de Octubre

#### **Comisiones a Terreno**

Las comisiones en Terreno, serán para temas urgentes, y estas se podrán convocar con 48 horas de anticipación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez, Sres. Carlos Mancilla Riveros; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Freddy Araneda Barahona, Luis Milla Ramírez

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros regionales Sr. Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de abstención de la consejera regional Srta. Camila Navarro Pino.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 24 de septiembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ